



Unidad de Secplan

DECRETO MUNICIPAL N° 1006/

LONGAVI, 10 MAYO 2023

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 772 de fecha 29 de junio de 2021 por el cual asume funciones el Sr. Alcalde de la Comuna don Cristian Menchaca Pinochet.

El Decreto Municipal N° 1.976 de fecha 20 de diciembre de 2022, que aprueba los Ingresos y Gastos del Municipio y sus servicios traspasados de Salud y Educación para el año 2023.

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

La reunión ordinaria de Concejo Municipal de fecha 10 de mayo de 2023, en la cual se aprueban las Modificaciones Presupuestarias N° 23 y 24, correspondiente a Ingresos y egresos de la Municipalidad.

DECRETO:

APRUEBESE las siguientes modificaciones presupuestarias :

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°23, en los términos que se señalan:

23.1.- Modificación presupuestaria con la finalidad de ajustar cuentas que se indican para compra materiales de aseo y oficina.

CUENTA	SP	C.C	DETALLE	GASTOS AUMENTA \$	GASTOS DISMINUYE \$
22.04.001	1	01.01.11	Materiales de Oficina	7.000.000	-
22.04.007	1	01.01.11	Materiales de Aseo	6.000.000	-
35.000	1	06.02.37	Saldo Final de Caja	-	13.000.000
			TOTAL	13.000.000	13.000.000

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 24, en los términos que se señalan:

24.1.- Modificación presupuestaria con la finalidad de ajustar cuentas que se indican para compra de repuestos maquinarias.

CUENTA	SP	C.C	DETALLE	GASTOS AUMENTA \$	GASTOS DISMINUYE \$
22.04.011	1	04.01.13	Repuestos y Accesorios	50.000.000	-
31.02.004.006	2	04.01.67	Servicio de Mantenimiento Espacios Públicos	-	50.000.000
			TOTAL	50.000.000	50.000.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



CARLOS VERDUGO CAMPOS
SECRETARIO MUNICIPAL

A. Weyan C. I. Villagra S.

DISTRIBUCIÓN:

- Unidad de Secplan
- Administración y Finanzas
- Oficina de Partes



CRISTIAN MENCHACA PINOCHET
ALCALDE